OC-DA-132

may. 14 (Rev.)
OC-14-17

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, ISABELO MOLINA HERNÁNDEZ (nombre), Funcionario Principal de 4073 (número de entidad)

MUNICIPIO DE VEGA ALTA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2013-14, se otorgaron 801 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2014.

En Vega Alta, Puerto Rico 2 de Septiembre de 2014.

Declarante

Afidávit Núm. 163

Jurado y suscrito ante mí por Isabelo Molina Hernández, mayor de edad, en calidad de Alcalde de Vega Alta y vecino/a de Vega Alta, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente ~~o haber identificado mediante~~ _____.

En Vega Alta, Puerto Rico, hoy 2 de Septiembre de 2014.

Exento del pago y cancelación de sellos notariales por el Art. 15.007 de la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, según enmendada, 21 LPRA 4707.

MELISSA ALMODÓVAR SUÁREZ · ABOGADA NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **2 de septiembre de 2014** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-132